

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****171** *COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A.*

Don Jesus Ortiz Used, Administrador único de COMPAÑÍA GENERAL DE CANTERAS, S.A, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 166, 167, 174 y ss. de la Ley de Sociedades de Capital y los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a asistir a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad el próximo 17 de febrero de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 18 de febrero de 2017, a las 12:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión del Administrador único de la Sociedad.

Segundo.- Cambio del tipo de órgano de Administración de la Sociedad.

Tercero.- Consecuente modificación de los artículos 6.º, 8.º, 9.º y 10.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de los nuevos Administradores Mancomunados de la Sociedad.

Quinto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Los Sres. Accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos, sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, estarán de manifiesto en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Los accionistas titulares de al menos 5% del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital, y podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 12 de enero de 2017.- El Administrador único, Jesús Ortiz Used.

ID: A170002205-1